

**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS  
SEVILLA-MACARENA**

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA**

**Departamento de chino  
Curso 2023-24**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Marco legal	3
1.2 Contexto educativo	3
1.3 Composición del Departamento de Chino	3
1.4 Horarios de tutoría	4
2. PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO (A1 y A2)	4
2.1 Objetivos docentes generales	4
2.2 Objetivos específicos	5
2.2.1 Actividades de comprensión de textos orales	5
2.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales	5
2.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos	6
2.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos	7
2.2.5 Actividades de mediación	7
2.3 Secuenciación y temporización de contenidos	8
2.3.1 Contenidos sintácticos	8
2.3.1.1 A1	8
2.3.1.2 A2	9
2.3.2 Contenidos léxicos	10
2.3.2.1 A1	10
2.3.2.2 A2	11
2.3.2.3 Contenido léxico de elaboración propia	12
2.3.3 Contenidos socioculturales y sociolingüísticos	12
2.3.4 Contenidos discursivos	12
2.3.5 Contenidos funcionales	13
2.3.6 Contenidos estratégicos	13
2.3.7 Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos	15
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	15
3.1 Actividades de comprensión de textos orales	15
3.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales	16
3.3 Actividades de comprensión de textos escritos	17
3.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos	18
3.5 Actividades de mediación	19
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	20
4.1 Tipos de evaluación	20
4.1.1 La evaluación inicial	20
4.1.1.1 La prueba PIC	20
4.1.1.2 La evaluación inicial	20
4.1.2 La evaluación formativa continua	20
4.2.3 La autoevaluación	20
4.2.4 La evaluación de promoción	21
4.2.4.1 La prueba de progreso	21

4.2.4.2 Definición de la prueba para la promoción del alumnado	22
4.2 Tipología de actividades de evaluación según destrezas	23
4.2.1 Comprensión de textos orales	23
4.2.2 Producción y coproducción de textos orales	23
4.2.3 Comprensión de textos escritos	24
4.2.4. Producción y coproducción de textos escritos	24
4.2.5 Mediación oral y escrita	24
4.3 Criterios de evaluación	25
4.3.1 Criterios generales	25
4.3.1.1 Criterios de calificación para las actividades de PROCOTE	25
4.3.1.2 Criterios de calificación para las Actividades de PROCOTO	26
4.3.1.3 Criterios de calificación para las Actividades de MEDIACIÓN	27
4.3.2 Contenidos mínimos exigibles del nivel A1	28
4.3.2.1 Actividades para la comprensión de textos orales	28
4.3.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales	28
4.3.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos.	29
4.3.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.	29
4.3.2.5 Actividades de mediación	30
4.3.3 Contenidos mínimos exigibles del nivel A2	30
4.3.3.1 Actividades para la comprensión de textos orales	30
4.3.3.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales	30
4.3.3.3 Actividades de comprensión de textos escritos.	31
4.3.3.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.	32
4.3.3.5 Actividades de mediación	32
5. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	33
5.1 A1	33
5.2 A2	33
5.3 Libros de gramática y vocabulario	33
5.4 Recursos web y apps	33
6. MODALIDAD DE ENSEÑANZA PRESENCIAL	33
7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	34

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica se elabora para los dos cursos, 1º (A1) y 2º (A2), que componen el Nivel Básico y se sustenta en la normativa vigente. Partimos de un modelo de competencia comunicativa con base fundamentalmente práctica, alineados con el *Marco Común Europeo de Referencia* para las lenguas del 2001 y con el *Companion volume with new descriptors* del Consejo de Europa publicado en el 2017, donde se explicitan y concretan los aspectos fundamentales (enfoque por tareas y/o enfoque orientado a la acción) para los profesionales de la enseñanza de idiomas. Por respeto a la necesaria

revisión de que debe ser objeto todo proceso educativo, esta programación queda sujeta a los posibles cambios y variaciones que puedan derivarse tanto de la evolución del alumnado, como de las propuestas que el mismo pueda hacer conforme se vaya adueñando de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas posibles modificaciones deberán someterse a la aprobación de los departamentos didácticos y, si cabe, al claustro. El aprendizaje de una segunda lengua es un proceso continuo y acumulativo, por lo que los contenidos de un curso incluirán también los de los cursos anteriores.

## **1.1 Marco legal**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este Real Decreto.
- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## **1.2 Contexto educativo**

La EOI Sevilla-Macarena comienza su funcionamiento en el año 2005, en su primera sede, en el barrio de Los Remedios, compartiendo centro con el IES Los Viveros. Al año siguiente, se traslada al barrio de la Macarena, del cual toma su nombre actual, ocupando el edificio que antaño fuera el CEIP Antonio Gala.

A los idiomas impartidos en la escuela, a saber: alemán, francés, inglés, italiano y español como lengua extranjera, se sumó, en el pasado curso, la lengua china.

## **1.3 Composición del Departamento de Chino**

Durante el curso 2023-2024, el departamento de chino estará compuesto por el profesor Pablo Cerejido López.

## 1.4 Horarios de tutoría

- Lunes de 18:00 a 19:00
- Martes, Miércoles y Jueves de 18:15 a 19:00

# 2. PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO (A1 y A2)

## 2.1 Objetivos docentes generales

Alcanzar el Nivel Básico (A1 y A2) supone utilizar el idioma de manera suficiente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel básico A2, el alumnado tendrá las habilidades con las que será capaz de:

**Comprender** la información esencial en textos orales muy breves, articulados con mucha lentitud, claridad y redundancia en una variedad de lenguaje estándar, sobre temas muy frecuentes o aspectos del entorno personal, siempre y cuando las condiciones acústicas sean buenas, no haya ruido de fondo y el mensaje no esté y si pueden utilizar apoyos visuales, repeticiones a un ritmo más lento o reformulaciones.

**Producir y coproducir** textos orales muy breves, con estructuras muy sencillas y habituales, relacionados con necesidades inmediatas y temas muy cotidianos y predecibles, desenvolviéndose de forma comprensible, aunque sea evidente el acento extranjero, las pausas y titubeos y la necesaria repetición, reformulación y corrección, así como la colaboración de la persona interlocutora para hacerse entender.

**Comprender** el sentido general y localizar la información relevante y previsible en textos escritos breves y sencillos, bien estructurados y en lengua estándar, relacionados con temas cotidianos, especialmente si cuentan con apoyo visual.

**Producir y coproducir** textos escritos breves y sencillos sobre aspectos cotidianos y temas predecibles relacionados con la experiencia personal, utilizando un repertorio léxico y

estructural limitado y básico y los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación elementales.

**Mediar** entre hablantes de la lengua meta o de otras lenguas en situaciones de carácter habitual donde se producen intercambios sencillos de información relacionados con asuntos cotidianos o con información personal básica.

## 2.2 Objetivos específicos

### 2.2.1 Actividades de comprensión de textos orales

**Comprender** frases y expresiones habituales relacionadas con las necesidades inmediatas y temas con los que se esté muy familiarizado, siempre que se hable de una manera pausada y bien articulada.

**Comprender** el sentido general y la información específica de conversaciones básicas sobre temas cotidianos, e identificar un cambio de tema.

**Comprender** el significado global y la información relevante de grabaciones simples que relacionen experiencias personales y predecibles, articuladas lentamente y en un lenguaje estándar.

**Comprender** la información esencial en exposiciones y presentaciones públicas breves y sencillas, referidas a temas habituales y conocidos.

**Comprender** el sentido general de la información esencial predecible de textos audiovisuales sencillos, cuando exista apoyo visual relacionado.

### 2.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

**Desenvolverse** en relaciones sociales habituales y simples de forma sencilla pero eficaz, utilizando y reconociendo fórmulas habituales para iniciar y finalizar una conversación,

tomando la palabra de forma educada, utilizando expresiones básicas muy comunes y apropiadas a la situación y a los interlocutores.

**Desenvolverse** en actividades habituales y transacciones y gestiones cotidianas, sencillas, propias de situación y temas familiares, haciéndose entender ofreciendo y solicitando información básica.

**Narrar** experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos sobre hechos simples, personas, lugares y objetos, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes, si son repetidas y existe ayuda con las respuestas.

**Exponer** planes y formular hipótesis, de forma breve y sencilla, en conversaciones informales relacionadas con asuntos cotidianos, y expresar de forma breve una opinión, creencia o sugerencia sobre un tema conocido.

**Solicitar** la colaboración del interlocutor y utilizar estrategias para asegurar la comunicación.

### 2.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos

**Comprender** el sentido global y localizar la información relevante y predecible en textos breves y sencillos, en lengua estándar, y relacionarlos con temas de interés personal y de la vida cotidiana, especialmente si cuentan con apoyo visual.

**Comprender** tipos básicos de correspondencia sobre temas cotidianos.

**Comprender** instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos o en aparatos y/o medios electrónicos.

**Utilizar** estrategias que faciliten la comprensión recurriendo a claves lingüísticas y no lingüísticas.

## 2.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

**Intercambiar** información concreta y sencilla sobre aspectos cotidianos y habituales en los diferentes ámbitos de la actividad social.

**Describir** de forma sencilla lugares, objetos y personas, y narrar experiencias relacionadas con temas cotidianos.

**Intercambiar** correspondencia breve y sencilla, sobre temas predecibles relacionados con experiencias personales, en un registro adecuado a la situación comunicativa.

**Utilizar** elementos conocidos de un texto para elaborar sus propios textos, organizados de acuerdo a un texto modelo.

## 2.2.5 Actividades de mediación

**Transmitir** oralmente a terceras personas información específica y relevante relativa a temas cotidianos, necesidades inmediatas o aspectos de ámbito personal contenidos en textos orales o escritos, siempre que estos sean breves y de estructura sencilla, y estén articulados despacio y de forma clara, aunque se necesite consultar alguna palabra concreta.

**Transmitir** oralmente a terceras personas información relativa a temas sencillos contenidos en gráficos e imágenes muy simples, aunque sea evidente la necesidad de pausas o los titubeos y reformulaciones.

**Mediar** en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición, transmitiendo el sentido general y la información esencial.

**Resumir** brevemente la información más relevante de textos orales o escritos muy sencillos y breves, articulados con lentitud, claramente estructurados y que cuenten con apoyo visual y con un léxico de uso muy frecuente, relativos a temas cotidianos o necesidades inmediatas, siempre que puedan ayudarse de gestos, imágenes o expresiones de otras lenguas y pueda cometer errores que no dificulten la comprensión.



**Tomar notas** breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, siempre que que el tema sea familiar o se cuente con la ayuda de distintos recursos de consulta.

## 2.3 Secuenciación y temporización de contenidos

### 2.3.1 Contenidos sintácticos

#### 2.3.1.1 A1

- Numerales: 零/〇 - 99
- Los verbos 是, 叫, 姓
- Estructura y orden en la oración: S-V-O
- Las partículas interrogativas más frecuentes: 吗, 呢
- Los pronombres interrogativos: 几 y 多少
- Verbo de localización 在
- La partícula 的 indicando posesión
- La partícula 了
- El pronombre interrogativo 谁
- Los verbos 来 y 去
- La oración simple afirmativa
- La diferencia entre 二 y 两
- La enumeración
- Los pronombres demostrativos
- Clasificadores básicos: 个, 本
- El adverbio 很
- Los adverbios 也 y 都
- Pronombres interrogativos: 什么, 哪, 哪里/儿
- Negación con 不 y 没
- Expresión de la existencia con 有
- Coverbo locativo con 在
- Duplicación de verbos
- Conjunciones y enlaces de uso más frecuente: 和
- Diferencias entre 有一点 y 一点儿

- Uso de los verbos 穿 y 做
- La diferencia entre 坐 y 骑
- La partícula 了 y 过 (1)
- La expresión 长得... +不

### 2.3.1.2 A2

- Uso de la partícula 吧
- La partícula 了 y 过 (2)
- Enlaces y conectores: 先, 然后
- Interrogativas con 有没有
- Interrogativas con 好吗
- El verbo 打
- Expresión de superlativo con 最
- Verbos modales: 想, 可以, 能 y 会
- La partícula 过
- La diferencia entre 左右, 大约 y 大概
- Verbos modales 应该 y 觉得
- Marcadores aspectuales 在, 正在 e 着
- Expresión de regularidad con 每.....都
- Adverbios de dirección: 往
- La partícula 的 (2)
- La partícula 得
- La partícula 过
- Expresión de repetición: 再 y 又
- El complemento preposicional 给
- El coverbo 跟
- Adverbios de frecuencia 常常 y 经常
- Los verbos 请 y 叫 con función apelativa
- Interrogativas con 怎么 y 怎么样
- La expresión adverbial 跟.....一起
- Expresión de sucesión: 一.....就
- Expresión de similaridad: A 和 B 差不多/一样
- La comparativa con A 比/没有 B
- Expresión de futuro con 要, 会 y 将
- Expresión de progreso con 正在

- La preposición 从
- Expresando simultaneidad: 一边 ... 一边
- La conjunción con 还是 / 或者
- Expresar distancias con 离 y 多远
- Serialización verbal
- La diferencia entre 以后 y 时候
- Estructura 是.....的
- Expresar adecuación con 够/不够
- El marcador aspectual 着
- Conectores e enlaces: 除了...(以外), 还...
- La partícula 把
- Conectores y enlaces: 又.....又....., 先.....然后.....最后
- Conectores e enlaces: 越... 越...
- La partícula 地

## 2.3.2 Contenidos léxicos

### 2.3.2.1 A1

#### Unidad 1

1. Lección 1: Pinyin y trazos básicos 拼音、基本笔画
2. Lección 2: Pinyin y números 拼音、数
3. Lección 3: Saludos 问候

#### Unidad 2

4. Lección 4: Fechas 日期
5. Lección 5: Edad 年龄
6. Lección 6: Números de teléfono 电话号码

#### Unidad 3

7. Lección 7: Miembros de la familia 家庭成员
8. Lección 8: Presentación personal 自我介绍
9. Lección 9: Profesiones 职业

#### Unidad 4

10. Lección 10: La hora 时间
11. Lección 11: Rutina diaria 日常起居

12. Lección 12: Medios de transporte 交通工具

Unidad 5

13. Lección 13: Colores 颜色

14. Lección 14: Ropa 穿着

15. Lección 15: Partes del cuerpo 人体部位

**2.3.2.2 A2**

Unidad 1

1. Lección 1: Países e idiomas 国家、语言

2. Lección 2: Asignaturas 科目

3. Lección 3: Hablar por teléfono 打电话

Unidad 2

4. Lección 4: El tiempo 天气

5. Lección 5: Las estaciones del año 季节

6. Lección 6: Enfermedades 生病

Unidad 3

7. Lección 7: Aficiones (1): Música 爱好(一): 音乐

8. Lección 8: Aficiones (2): Deportes 爱好(二): 运动

9. Lección 9: Aficiones (1): Baile 爱好(三): 舞蹈

Unidad 4

10. Lección 10: Verduras y frutas 蔬菜、水果

11. Lección 11: Las tres comidas del día 一日三餐

12. Lección 12: Comer fuera 外出就餐

Unidad 5

13. Lección 13: La casa 房子

14. Lección 14: Mobiliario 家具

15. Lección 15: El barrio 社区

### 2.3.2.3 Contenido léxico de elaboración propia

Además, otros contenidos léxicos desarrollados por el propio docente, de acuerdo al nivel del alumnado, a su interés general, a las carencias del material didáctico y a la situación concreta de enseñanza-aprendizaje, son preparados regularmente y entregados a los alumnos en papel o de forma digital a través de las plataformas disponibles.

### 2.3.3 Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

El alumno deberá adquirir un conocimiento de **la sociedad y la cultura** de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

### 2.3.4 Contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios.

- Coherencia textual: Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

- Cohesión textual: Organización y estructuración del texto.

### 2.3.5 Contenidos funcionales

- Funciones o actos de habla **asertivos**, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.

- Funciones o actos de habla **compromisivos**, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

- Funciones o actos de habla **directivos**, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir: algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, prohibir o denegar, proponer y solicitar.

- Funciones o actos de habla **fácticos y solidarios**, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.

- Funciones o actos que expresan **actitudes y sentimientos** ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

### 2.3.6 Contenidos estratégicos

A lo largo de los dos cuatrimestres se trabajarán todos los contenidos estratégicos tanto de aprendizaje como de comunicación que se describen a continuación:

**Las estrategias de aprendizaje y comunicación** dan a los estudiantes la posibilidad de regular su aprendizaje, de transformar y gestionar la nueva información lingüística recibida. También les permiten utilizar sus propios recursos para poner en funcionamiento nuevas actividades lingüísticas, así como utilizar las herramientas lingüísticas disponibles. De esta manera los estudiantes podrán:

- Desarrollar una actitud positiva.
- Cooperar. Compartir información.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Inferir, adivinar el significado de las palabras, de la situación.
- Tomar notas.
- Resumir.
- Atender a una información concreta.
- Activar conocimientos del mundo.
- Fijarse en el lenguaje corporal y visual.
- Practicar la entonación y la pronunciación
- Identificar el tipo de texto.
- Identificar el tipo de texto para adaptarlo a su comprensión.
- Distinguir el tipo de comprensión (sentido general, información específica...).
- Formular hipótesis sobre el contenido, basándose en sus conocimientos.
- Planificar el desarrollo de la tarea teniendo en cuenta la situación de la comunicación y el objetivo a alcanzar.
- Adaptar, de forma simple, el texto oral o escrito al destinatario, al contexto y al canal.
- Aprovechar los conocimientos previos.
- Probar nuevas expresiones.
- Utilizar estrategias sencillas para iniciar, mantener o finalizar una conversación corta.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar el entendimiento mutuo.
- Deducir el significado de palabras o frases a partir del contexto.
- Compensar las deficiencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos o extralingüísticos.
- Realizar, de forma básica, las aclaraciones y correcciones necesarias para compensar dificultades y malentendidos en la comunicación.
- Consultar posibles dudas y corregir errores.
- Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Memorizar nuevas palabras y estructuras aprendidas.
- Evaluar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos.

### 2.3.7 Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos

- Fonética y Fonología
    - El sistema vocálico y consonántico
  - La sílaba y sus elementos
    - La inicial consonántica
    - La final vocálica
  - Tonos
    - Representación gráfica de los tonos: 1o (ā), 2o (á), 3o(ǎ), 4o (à) y el tono neutro
    - Reglas de colocación de los tonos
    - Variación tonal básica de los grupos silábicos
  - La sílaba “er”
  - Sistema de transcripción fonética *pinyin*
  - Variedad dialectales
  - Puntuación básica
  - El uso de los subtítulos en China
- 
- Los caracteres: origen, orden de trazos, radicales, composición, reconocimiento y uso

## 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 3.1 Actividades de comprensión de textos orales

a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes simples y relativos a la vida cotidiana.

b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

d) Aplica, a la comprensión del texto o conversación, patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.



e) Reconoce, con alguna dificultad, palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.

f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).

g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

### **3.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales**

a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.

b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.

c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.

d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.

e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.

f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.

g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.

h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.

i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.

k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.

l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

### **3.3 Actividades de comprensión de textos escritos**

a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.

b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.

c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).

d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.

e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).

f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.

g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

### **3.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).

b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve, o realizar una descripción, siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).

c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito

comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y su tipo.

d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque entienda de manera general lo que intentan comunicar.

e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.

f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

### **3.5 Actividades de mediación**

a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a otras partes a interactuar.

b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.

c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.

d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.

e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.

f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y receptoras.

g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.

h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

## 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### 4.1 Tipos de evaluación

En esta EOI se llevan a cabo los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación inicial (PIC y prueba de nivel).
- Evaluación formativa continua: a lo largo del curso.
- Evaluación para la promoción: a final de curso y en septiembre.

#### 4.1.1 La evaluación inicial

##### 4.1.1.1 La prueba PIC

Las Pruebas Iniciales de Clasificación (PIC) tienen por objeto matricular al alumnado admitido en un curso distinto al solicitado inicialmente, sin haber cursado los anteriores, siempre que posea conocimientos previos del idioma que así lo permitan.

##### 4.1.1.2 La evaluación inicial

Prueba realizada al comienzo del curso para evaluar el nivel general del grupo y las consecuencias que de ello resulten.

#### 4.1.2 La evaluación formativa continua

Está basada en el trabajo diario del alumnado, la realización de tareas y las pruebas a lo largo del curso. Tiene carácter informativo y de retroalimentación, tanto para el profesorado como para el alumnado.

#### 4.2.3 La autoevaluación

Se procura que el alumnado sea cada vez más consciente y responsable de su proceso de

aprendizaje, sea capaz de reconocer sus logros, así como de detectar sus puntos más débiles para poder mejorar usando las estrategias que estén a su alcance. En esto se incidirá con diferentes actividades que fomenten la autoevaluación y deseos de autocorrección y mejora.

#### 4.2.4 La evaluación de promoción

La evaluación elegida para la promoción está basada en las notas de las pruebas que se llevaran a cabo en tres o más, si fuese necesario, ocasiones a lo largo del curso.

Estas tres pruebas, que incluyen cada destreza, pretenden animar al alumno a regular la adquisición del conocimiento promoviendo una disciplina de estudio exitosa.

**Es importante señalar que, para ser suficientemente flexible con aquellos que no pueden asistir a múltiples pruebas de progreso y a la vez motivar a los que asisten regularmente, de las tres pruebas realizadas cada cuatrimestre, de las dos primeras (cada una de ellas con sus correspondientes destrezas) sólo se tendrá en cuenta la nota más alta total del control (media resultante de todas las destrezas que componen el mismo), haciendo esta nota más alta media con la tercera y última prueba de la evaluación continua.**

La metodología de evaluación usada, válida también para la autoevaluación arriba descrita, busca acercarse a una *prueba de progreso* ideal, descrita a continuación:

##### 4.2.4.1 La prueba de progreso

La prueba de progreso, que tiene como fin precisar el nivel alcanzado por un estudiante en relación a unos objetivos fijados para un periodo determinado —normalmente mucho más corto que en la prueba de rendimiento—, puede formar parte tanto de la evaluación continua como de un proceso de evaluación formativa.

En la evaluación continua, las pruebas de progreso realizadas a lo largo del curso se pueden presentar como un elemento más de la evaluación sumativa, es decir, como una parte de la nota final. Pero, dentro de la evaluación formativa y aplicada con regularidad, la prueba de progreso se puede convertir, además, en una herramienta de retroalimentación que permite al profesor adaptar la clase a las necesidades de los estudiantes.

Dentro del nuevo marco docente basado en el modelo de enseñanza-aprendizaje, y más concretamente desde la perspectiva de la evaluación formativa, el estudiante se sitúa en el centro del proceso educativo. La valoración de dicho proceso debe realizarse de forma continuada en el tiempo y no exclusivamente en unos momentos determinados. Atendiendo a lo anteriormente dicho y a diferencia de la prueba de rendimiento, la prueba de progreso puede influir positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera mucho más temprana y eficaz. No obstante, sin la validez y fiabilidad necesarias, este método evaluativo puede ser también causa de confusión y frustración permanente entre el alumnado. Para aprovechar todo su potencial didáctico, la prueba de progreso debe ser usada como un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo como un mero ejercicio de control.

#### **4.2.4.2 Definición de la prueba para la promoción del alumnado**

Las pruebas mencionadas tienen además una repercusión directa sobre la promoción del alumnado. En dichas pruebas se evaluarán las cinco destrezas lingüísticas: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

Así, para la obtención de calificaciones y la promoción del alumnado, se establecerá un sistema de evaluación formativa y continua de todas las destrezas, basado en la media aritmética de los resultados obtenidos a lo largo del cuatrimestre (teniendo en cuenta lo arriba mencionado sobre la selección entre la primera y la segunda nota ponderada) en:

- dos pruebas de comprensión de textos orales.
- dos pruebas de comprensión de textos escritos.
- dos pruebas de mediación oral o escrita.
- una prueba de producción y de coproducción de textos orales.
- una de producción y otra de coproducción de textos escritos.

Para aquellas actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes a través de la evaluación continua, o si los resultados no son aptos, se realizarán pruebas al final de cada cuatrimestre, organizadas por los departamentos didácticos para cada nivel y cursos. Dichas pruebas solo serán realizadas por el alumnado con una evaluación continua desfavorable.

La calificación final para la promoción del alumnado oficial en todos los niveles será la

obtenida en la última evaluación (2º cuatrimestre), dado el carácter sumativo del aprendizaje de idiomas.

El alumnado promocionará si obtiene la calificación de APTO en cada una de las cinco destrezas evaluadas. Para ello, deberá obtener una calificación igual o superior al 50%. En aquellos casos en los que el alumnado obtenga una calificación inferior al 50%, la calificación final de la destreza será el resultado de la siguiente media ponderada:

1ª EVALUACIÓN (intermedia)	2ª EVALUACIÓN (final)
30%	70%

En casos excepcionales, y siempre y cuando las necesidades del departamento así lo estimen conveniente, el sistema de evaluación continua podrá verse modificado, cambiándose estos criterios (realización de exámenes, porcentajes de calificaciones, ...) para la evaluación intermedia o final. La evaluación final incluirá los contenidos tratados durante todo el curso.

## **4.2 Tipología de actividades de evaluación según destrezas**

### **4.2.1 Comprensión de textos orales**

Formato de la prueba: tres pruebas.

Tareas: Textos orales cortos tipo conversaciones, entrevistas, descripciones, narraciones con lenguaje básico. Las diferentes tareas pueden conllevar la solución de ejercicios de elección múltiple, respuestas tipo verdadero o falso, completar un diálogo o texto, etc.

### **4.2.2 Producción y coproducción de textos orales**

Formato de la prueba: dos tareas de exposición y conversación.



Exposición: Hablar sobre la vida cotidiana o un tema estudiado a partir de un estímulo visual o escrito; resumir oralmente un texto, recrear una historia a partir de viñetas; describir personas u objetos reales a partir de imágenes.

Conversación: El alumno leerá un texto o una serie de palabras en voz alta y responderá a las preguntas formuladas por el profesor sobre el contenido en chino que acabe de leer.

### **4.2.3 Comprensión de textos escritos**

Formato de la prueba: Tres tareas con textos diferentes.

Textos relativamente cortos tipo descripciones o narraciones o palabras.

Se evaluarán tres aspectos diferenciados:

- Comprensión global.
  - Rellenar huecos.
  - Preguntas de elección múltiple.
  - Relacionar textos con imágenes.
- Comprensión específica.
  - Ordenar un texto.
  - Rellenar cuadros con el siguiente tipo de información: ¿quién hace qué?, ¿a quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿con quién?, ¿por qué?, ¿para qué?, etc.
  - Completar frases con información del texto.
- Procesamiento del texto.
  - Completar frases o un texto.
  - Rellenar huecos.

### **4.2.4. Producción y coproducción de textos escritos**

Formato de la prueba: dos tareas.

La primera tarea puede consistir en ordenar una oración desordenada, o bien, en insertar una palabra dada dentro de una oración.

La segunda tarea puede ser la redacción de un texto sencillo. La redacción del texto será de un tema de unidad que se haya estudiado y practicado durante el curso.

### **4.2.5 Mediación oral y escrita**

Formato de la prueba: tres tareas.

La primera tarea puede ser la realización de un texto corto a partir de otro texto, para que el

alumno pueda ser capaz de tomar notas y volcar dicha información.

La segunda tarea puede ser una fotografía con información relevante que el alumno deberá procesar y de nuevo interpretar y volcar en un texto escrito.

### 4.3 Criterios de evaluación

#### 4.3.1 Criterios generales

En el nivel A1 y A2 se aplicará la evaluación continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para que, al finalizar el curso, se pueda valorar si el alumnado ha alcanzado el nivel óptimo para promocionar al siguiente nivel. En esta evaluación continua se tendrá en cuenta si el alumno/a ha logrado los objetivos del nivel y adquirido los contenidos, alcanzando la competencia lingüística adecuada para continuar con su proceso de aprendizaje en el siguiente nivel.

##### 4.3.1.1 Criterios de calificación para las actividades de PROCOTE

Los ejercicios de Producción y Coproducción de Textos Escritos serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Estos serán valorados utilizando las puntuaciones que aparecen en la hoja de observación para cada uno de estos ejercicios. El profesor, del mismo modo, tendrá en cuenta que la escritura sea correcta en el número de trazos, así como la estructura de los caracteres y su proporción (separación radical-componente). Para obtener la calificación de **Superado** en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

#### CATEGORÍA CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### Cumplimiento de la tarea

- Ajuste a la tarea.
- Funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.
- Relevancia y adecuación de ideas y ejemplos para el tema y la tarea.
- Longitud del texto.

##### Organización del texto

- Organización de ideas (facilidad para seguir el texto).
- Convenciones formales de formato.
- Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.
- Convenciones formales de puntuación.

### **Riqueza y variedad**

- Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas para cumplir los requisitos de los temas y tareas de cada nivel.
- Léxico apropiado para cada nivel.
- Registro apropiado en el uso del idioma en contexto.

### **Corrección**

- Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas.
- Léxico apropiado para cada nivel.
- Relevancia comunicativa de fallos y errores.

#### **4.3.1.2 Criterios de calificación para las Actividades de PROCOTO**

Los ejercicios de Producción y Coproducción de Textos Orales serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Estos serán valorados utilizando las puntuaciones que aparecen en la hoja de observación para cada uno de estos ejercicios. Para obtener la calificación de **Superado** en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

### **CATEGORÍA CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Cumplimiento de la tarea**

- Ajuste a la tarea.
- Funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.
- Relevancia y adecuación de ideas y ejemplos para el tema y la tarea.

#### **Organización del Texto**

- Organización de ideas y coherencia (facilidad para seguir la interacción)
- Convenciones formales de formato.
- Fluidez textual. Expresión fluida.

- Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.

### **Control fonológico**

- Presencia de errores fonológicos.
- Errores en tonos o sonidos que dificultan la comprensión
- Ritmo y entonación.

### **Riqueza y variedad**

- Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas para cumplir los requisitos de los temas y tareas de cada nivel.
- Léxico apropiado para cada nivel.

### **Corrección**

- Estructuras simples de gramática oral para cumplir los requisitos de A1.
- Léxico apropiado para A1.
- Relevancia comunicativa de fallos y errores.

#### **4.3.1.3 Criterios de calificación para las Actividades de MEDIACIÓN**

Los ejercicios de Mediación serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Para obtener la calificación de **Superado** en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

### **CATEGORÍA CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Cumplimiento de la tarea**

- Ajuste a la tarea.
- Selección y transmisión adecuada de la información de texto fuentes relevantes para la tarea.
- Uso de las funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.

#### **Organización del texto**

- Organización de ideas (facilidad para seguir el texto).
- Convenciones formales del texto mediado.
- Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.

### **Estrategias de mediación**

- Variedad y eficacia de estrategia lingüística de mediación adecuada pertinente para la tarea dada.

## **4.3.2 Contenidos mínimos exigibles del nivel A1**

### **4.3.2.1 Actividades para la comprensión de textos orales**

**Comprende** los puntos principales y la información esencial del texto, aplicándolos a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relacionados con la vida cotidiana que domina, relaciones personales, lenguaje corporal y convenciones sociales de las culturas en las que se utiliza la lengua, aunque necesita, a menudo, de reiteraciones y ayuda.

**Reconoce** el vocabulario coloquial más básico y más utilizado relacionado de distintos temas del ámbito personal, pudiendo deducir, al menos parcialmente, a partir del contexto y cotexto el significado probable de palabras o frases que no conoce.

**Discrimina** los patrones sonoros y de entonación más simples.

### **4.3.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales**

**Conoce y utiliza** las estructuras sintácticas más sencillas y de uso frecuente para producir textos orales muy breves con estructuras muy simples y habituales, utilizando los recursos de cohesión más básicos para vincular palabras o grupos de palabras.

**Maneja** un repertorio básico de expresiones simples y fijas que le permiten comunicarse de forma comprensible, con pausas constantes, vacilaciones y reformulaciones.

**Interactúa** de forma sencilla en intercambios muy breves y articulados lentamente y de forma clara, haciendo preguntas y repreguntando, en múltiples ocasiones, para asegurar la comunicación.

**Conoce y utiliza** adecuadamente un repertorio léxico oral muy básico y limitado, suficiente para dar y recibir información sobre temas conocidos muy frecuentes y aspectos del ámbito

personal, utilizando reglas básicas y sencillas de cortesía y expresiones temporales sencillas. Se pueden introducir algunas imprecisiones que no imposibiliten la comunicación.

**Pronuncia y enuncia** con suficiente claridad, aunque sea muy obvio el acento extranjero o cometa errores tonales que no imposibilitan, con el contexto adecuado, la comunicación, aunque es necesaria la colaboración del interlocutor en la mayoría de las ocasiones.

#### 4.3.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos.

**Sabe aplicar** las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de puntos esenciales e identificar, al menos parcialmente, la información principal del texto.

**Conoce** el vocabulario escrito más básico y más utilizado relacionado con muchos temas frecuentes y aspectos del ámbito personal, pudiendo deducir, parcialmente, a partir del contexto y cotexto el significado probable de palabras o frases que no conoce, siempre que sean lo suficientemente básicas y parte de los caracteres tenga alguna relación con los ya estudiados.

**Reconoce** los valores y significados asociados a las convenciones de formato, tipografía (trazos, radicales y estructura) y puntuación más elementales.

#### 4.3.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

**Produce textos** escritos muy breves con estructuras muy simples y regulares, siempre practicados con antelación en múltiples ocasiones.

**Conoce y utiliza** adecuadamente un repertorio léxico escrito muy básico sobre temas familiares, con vocabulario muy limitado, y puede presentar frecuentemente imprecisiones que no hacen imposible la comunicación.

**Utiliza** reglas adecuadas para la realización de los trazos, radicales, componentes, puntuación y convenciones más formales elementales.

#### 4.3.2.5 Actividades de mediación

**Es capaz de actuar** en ámbitos muy concretos, teniendo en cuenta los aspectos básicos más generales de la comunidad de hablantes, aunque puedan cometer errores en su comportamiento o deba recurrir a gestos y otras lenguas.

**Identifica** la información básica y predecible que debe transmitir.

**Es capaz de pedir** repeticiones o reformular expresiones con la ayuda de un diccionario electrónico, aunque podrá cometer errores.

**Repite o reformula** lo dicho de una manera más sencilla para que le resulte más comprensible a las personas receptoras, pudiendo utilizar elementos no lingüísticos o la colaboración de otras personas.

#### 4.3.3 Contenidos mínimos exigibles del nivel A2

##### 4.3.3.1 Actividades para la comprensión de textos orales

**Entiende** la información más básica del texto extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos conceptos básicos relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones personales y convenciones sociales de las culturas en las que se utiliza la lengua.

**Reconoce** el léxico oral básico y de uso común relacionado con temas frecuentes o aspectos del ámbito personal, pudiendo deducir del contexto y del significado probable de palabras o frases que no conoce pero que están relacionadas con lo ya estudiado.

**Distingue** mejor los patrones de uso sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación común, de oraciones más complejas, y puede intuir algunos de los significados y las intenciones comunicativas generales asociadas a ellos.

##### 4.3.3.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

**Produce** textos orales muy breves con estructuras simples y regulares, utilizando estructuras sintácticas simples y de uso frecuente, recursos de cohesión textual.

**Posee procedimientos** básicos y sencillos para reformular un mensaje y hacerlo comprensible.

**Maneja** un repertorio básico de expresiones simples y fijas que le permiten comunicarse de forma comprensible, con pausas, vacilaciones y reformulaciones.

**Interactúa** de forma sencilla mediante intercambios breves y articulados lentamente, de forma clara, haciendo preguntas y dando respuestas para asegurar la comprensión del interlocutor.

**Usa expresiones habituales** para iniciar y cerrar el turno de palabra, aunque puede presentar algunas imprecisiones que no imposibilitan la comunicación.

**Conoce y utiliza** adecuadamente un repertorio léxico oral básico suficiente para dar y obtener información sobre temas frecuentes o aspectos del ámbito personal, utilizando reglas básicas y sencillas de cortesía y expresión sobre temas simples, aunque puede presentar algunas imprecisiones que no hacen imposible la comunicación.

**Pronuncia y enuncia** con suficiente claridad, incluso si es obvio el acento extranjero o comete errores que no imposibiliten la comunicación. Es todavía necesaria la colaboración del interlocutor.

#### 4.3.3.3 Actividades de comprensión de textos escritos.

**Comprende** el significado general y la información esencial del texto. Incluyendo el vocabulario escrito básico y de uso común relacionado con temas frecuentes o aspectos del ámbito personal, pudiendo deducir del contexto y del contexto el significado probable de palabras o frases que no conoce, siempre relacionado con temas familiares y básicos.

**Reconoce** el significado asociado a las convenciones de formato, tipográfica, ortografía y puntuación más utilizadas (sabe diferenciar entre escritura en caracteres simplificados o tradicionales, si el contexto es familiar).



#### 4.3.3.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

**Produce textos** escritos breves con estructuras muy simples y regulares. Puede copiar y modificar textos modelo de características similares o planificar y ensayar nuevos textos. Para ello, utiliza estructuras sintácticas simples y de uso frecuente y utiliza los recursos básicos de la cohesión textual (repetición léxica y conectores muy comunes).

**Conoce y utiliza adecuadamente** un repertorio léxico escrito básico suficiente para dar y obtener información sobre temas frecuentes o aspectos del área personal, aunque puede presentar algunas imprecisiones que no hacen imposible la comunicación.

**Utiliza correctamente las reglas de escritura de caracteres**, los signos de puntuación y las convenciones formales de uso más común.

#### 4.3.3.5 Actividades de mediación

**Es capaz de actuar** teniendo en cuenta los aspectos básicos generales de la comunidad de hablantes, aunque puedan cometer errores en su comportamiento. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante y va acompañado de un contexto lo suficientemente claro o ayuda externa.

**Repite** o reformula lo dicho de una forma más sencilla para hacer más comprensible el mensaje a las personas receptoras, pudiendo utilizar elementos no lingüísticos o la colaboración de otras personas.

**Toma notas** muy breves en pinyin con la información necesaria que considera importante. Después puede transferir esa información, haciendo preguntas sencillas para obtener el resto de la información sobre temas familiares y simples.

## 5. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 5.1 A1

- Material preparado por el profesor.
- El chino paso a paso 1: libro y cuaderno de ejercicios. Editorial BLCUP (2015).

### 5.2 A2

- Material preparado por el profesor.
- El chino paso a paso 2: libro y cuaderno de ejercicios. Editorial BLCUP (2015).

### 5.3 Libros de gramática y vocabulario

- Gramática básica del chino: teoría y práctica. Editorial Adeli (2014).
- Guía esencial de la lengua china. Francisco Javier López Calvo. Editorial Adeli (2013).
- Manual de escritura de los caracteres chinos. Pedro Ceinos Arcones. Editorial Miraguano (2013).

### 5.4 Recursos web y apps

- Diccionario recomendado: PLECO

## 6. MODALIDAD DE ENSEÑANZA PRESENCIAL

Durante el curso académico 2023-2024, la totalidad de las seis horas de clase semanales se impartirán de forma presencial en el aula. No obstante, como complemento al aprendizaje presencial, se utilizará la plataforma Google Classroom, pudiendo habilitarse en el futuro otras plataformas adicionales (Moodle, Microsoft Whiteboard, etc.), para facilitar la entrega de materiales y para aumentar las facilidades de trabajar de forma autónoma el contenido que se trabaja presencialmente, así como para desarrollar el interés por la lengua y su cultura a través de varios medios de intercambio de información. Asimismo, el uso de este tipo de herramientas telemáticas, tiene también la finalidad de ser un medio para que los alumnos que se matriculen una vez comenzado el curso académico puedan comenzar repasando de forma autónoma y compensar, en la medida de lo posible, las clases perdidas.

## 7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Este segundo año en el que se enseña chino en la escuela, además del aporte cultural intrínseco que se da en el aula en cada sesión por parte del docente, el departamento propone organizar algunas actividades extraescolares que permitan a los estudiantes profundizar en el conocimiento de algunos aspectos de la cultura y sociedad de los territorios hablantes chino, además de complementar su formación en diferentes aspectos del idioma. Las actividades se podrán realizar de forma telemática o presencial.

Algunas de las actividades que se podrían organizar, si existe interés por parte del alumnado, son las siguientes:

- Proyecciones de películas chinas u otros materiales audiovisuales.
- Exposición y/o concurso de trabajos realizados por estudiantes u otros materiales relacionados con el mundo chino.
- Salidas a exposiciones, eventos y/o lugares de interés relacionados con la asignatura.
- El mundo chino de ultramar: dar importancia a la denominada diáspora china, la más numerosa del mundo, como fenómeno a comprender y estudiar.
- Celebración del Año Nuevo Chino y/u otras festividades chinas.